David Saldivia

De: funcionarios-noplanta-valpo-bounces@usm.cl en nombre de Direccion General

Comunicaciones <dgc@usm.cl>

Enviado el: miércoles, 18 de mayo de 2016 13:22 **Para:** funcionarios-valpo@dgc.utfsm.cl

Asunto: [USM] Funcionario representante Comisión de Inclusión

Datos adjuntos: FICHA DE POSTULACION COMISION INCLUSIÓN.DOCX; ATT00001.txt



Estimados:

Junto con saludar, les informamos que de acuerdo al Protocolo de Inclusión firmado el 18 de agosto del año 2015, en el que participaron: el Rector, Directivos de la Institución y la Federación de Estudiantes, uno de los puntos comprometidos es la conformación de una Comisión de Inclusión permanente en la que participen los diferentes actores de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Esta comisión se encargará de velar porque se realicen y generen las condiciones mínimas para que las personas que sean parte de la comunidad Universitaria y que presenten alguna discapacidad puedan desarrollarse en igualdad de condiciones. La "Comisión deberá estar compuesta por; un representante de los estudiantes, un representante de los funcionarios, un representante de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, un representante de Relaciones Estudiantiles y un Académico de la Casa central".

Invitamos a todos aquellos que quieran postular para ser representantes de esta Comisión, a completar ficha adjunta y enviar al email <u>doris.dinamarca@usm.cl</u> indicando en el asunto "postulación Comisión de Inclusión USM". El proceso de postulación se llevará a cabo entre los días 19 y 26 de mayo.

En caso de dudas o consultas, comunicarse al correo doris.dinamarca@usm.cl o al teléfono 32-2652959 de la Dirección de Relaciones Estudiantiles.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Dirección de Recursos Humanos



Universidad Técnica Federico Santa María © 2015 · Avenida España 1680 · Valparaíso

dgc@usm.cl

